



F-GC-29  
Versión 1  
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A E.S.P  
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE  
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0058/2018	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	142.000.000
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	SISTEMAS INTEGRALES LTDA			3. VALOR TOTAL (1+2)	142.000.000
NIT O CC:	800243576-5			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	12.909.091
CDP (#, rubro y fecha)	00116 DE ENERO 02 DE 2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	12.909.091
RP (#, rubro y fecha)	000090 DE ENERO 12 DE 2018			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	116.181.818

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SOLIN.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
<b>DOCUMENTO VERIFICADOS</b>			
			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			2
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X 1
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X 3

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**


  
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

09/04/18  
FIRMA

<b>DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA</b>	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación

15 DE MARZO DE 2018

<b>DATOS DEL SUPERVISOR</b>		
JUAN PABLO TOBON CORREA	JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL	
NOMBRE	CARGO	
FIRMA		

<b>DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS</b>		
0-9180354	AHORROS	BBVA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Bogotá D.C. 15 de Marzo del 2018

**EMPOCALDAS S.A. E.S.P**



Radicado número:

**2018-EI-00000840**

20/03/2018 02:59:44 PM Folios 16

Señores  
**EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**  
Manizales (Caldas)

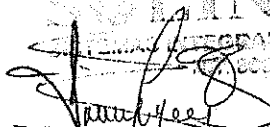
Cordial Saludo

Adjunto y envió documentos solicitados de SISTEMAS INTEGRALES LTDA. Al contrato No 0058 de 2018, factura No 2929 por un valor de DOCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE. (12.909.091) IVA incluido.

Se adjuntan lo siguientes soportes:

1. Planilla parafiscales
2. Certificación de aporte a seguridad social y parafiscales Agosto 2017
3. Informe Contrato No 0058 DE 2018

Cordialmente

**SOLIN E.R.F.**  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.  
C.C. 52.860.365 DE BOGOTÁ  
  
**YEIMY ANDREA CEPEDA**  
C.C 52.860.365 De Bogotá  
Recursos Humanos

## CERTIFICACION

En mi carácter de Gerente y Representante Legal de la firma SISTEMAS INTEGRALES LTDA, Nit 800.243.576-5, me permito certificar que esta compañía ha realizado y realiza los pagos que le corresponden al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y caja de compensación; particularmente certifico que se ha realizado los pagos correspondientes al mes de Marzo de 2018, encontrándose a paz y salvo por dicho conceptos.

Se expide la presente a los 15 días del mes de Marzo del 2018, cumpliendo con el artículo 50 de la ley 1789 de 2.002, con destino a **EMPOCALDAS S.A E.S.P**

Cordialmente,



**SALVADOR BROCHERO ESCOBAR**  
Representante Legal SISTEMAS INTEGRALES LTDA









SISTEMAS INTEGRALES LTDA. NIT. 800.243.576-5  
 Tels.: 621 4240 - 621 4266 - 621 4299  
 Carrera 21 A No. 82-16, Bogotá D.C.

**FACTURA DE VENTA** No. **2929**

Resolución DIAN 18762000100994  
 Fecha: 10/08/2016 - Rango del No 2727 al No 4000  
 Fecha Vencimiento: 09/08/2018

**Señores:**  
 890803239 EMPOCALDAS S.A. ESP

**Dirección:**  
 CR 23 NO. 75-82 BRR MILAN

**Teléfono:**  
 (096)8867080

**Ciudad y Fecha de Facturación**

15 03 2018  
 Bogotá D.C.

**Fecha de vencimiento**

14 04 2018


SOMANTHO SOPORTE MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SISTEMA SOLIN	1	10,847,976.00	10,847,976.00
--	---	---------------	---------------

DOCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE \*\*\*\*\*

<b>Subtotal:</b>	10,847,976.00
<b>I.V.A 19 %</b>	2,061,115.00
<b>Total:</b>	12,909,091.00

**Observaciones:**  
 CONTRATO 0058 DE 2018

**Favor consignar en: Banco BBVA Cta Ahorros 0918030354**

**Elaborado por:**  / Vo. Bo.

**Firma y sello de recibido:**

---

**Nit / C.C.:**

Esta factura de venta: Se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio, ( Art.774 del código de comercio). Si dentro de los 5 días siguientes a su recepción no se formulan reclamos, se entenderá por aceptada la factura.

**ACTA No. 2**

**CONTRATO** N° 0058 DE 2018

**CONTRATISTA** SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

**OBJETO** PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SOLIN.

**TOTAL CONTRATO:** \$ 142.000.000 IVA INCLUIDO

**VALOR PRESENTE ACTA:** \$ 12.909.091 IVA INCLUIDO

**PLAZO:** HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2018

**RECURSOS** PROPIOS

**CDP** 00116 DE ENERO 02 DE 2018.

En la ciudad de Manizales a los (15) días del mes de Marzo del 2018, se reunieron el Doctor JUAN PABLO TOBÓN CORREA como Jefe del Departamento Comercial y de otra parte SALVADOR BROCHERO ESCOBAR como Representante Legal de la Empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA., para el pago del acta de pago parcial No.2 del Contrato N° 0058 de 2018.

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 142.000.000</b>
<b>ACTA N° 1</b>	<b>\$ 12.909.091</b>
<b>ACTA N° 2</b>	<b>\$ 12.909.091</b>
<b>SALDO POR PAGAR</b>	<b>\$ 116.181.818</b>

La presente se aprueba y se firma a los (15) días del mes de Marzo de 2018



JUAN PABLO TOBÓN CORREA  
Jefe Departamento Comercial



SALVADOR BROCHERO ESCOBAR  
Representante Legal  
SISTEMAS INTEGRALES LTDA.



Manizales, 4 de Abril de 2018

Doctor  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: Informe de Supervisión Contrato 0058 de 2018.

Contratista: SISTEMAS INTEGRALES LTDA.

Por medio de la presente me permito informarle que el Contratista SISTEMAS INTEGRALES LTDA, realizó satisfactoriamente las actividades asignadas durante el periodo del mes de Febrero de 2018, según lo estipulado en el Contrato 0058 de 2018. Cada supervisor técnico de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. certificó el informe de actividades, de acuerdo al desarrollo y ejecución de acciones que dieron solución a requisitos que mantienen en constante funcionamiento los procesos que dependen de este software, cumpliendo con el objeto contractual: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA SOLIN."

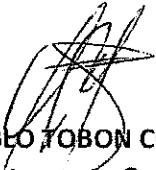
#### CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, la empresa SISTEMAS INTEGRALES LTDA., prestó soporte y mantenimiento del aplicativo según requerimientos realizados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Además, prestó instrucción, explicación y asesoría sobre algún aspecto del sistema, principalmente en temas que generaban inquietudes en materia de infraestructura técnica y mejoramiento de funcionalidades, para dar inicio a las etapas de implantación de la nueva versión del aplicativo y posteriormente realizar las pruebas atinentes a tal fin, permitiendo mantener labores continuas en todos los procesos comerciales y sin contratiempos.

Conforme con lo planteado cada Supervisor técnico del Contrato envió al Supervisor administrativo el informe de las actividades realizadas durante el mes de Febrero con sus correspondientes observaciones, así:

Cada supervisor técnico del contrato en mención, certificó la solución a cada uno de las solicitudes realizadas y que fueron entregadas por el contratista.

Nota: se anexa informe técnico de la sección sistemas con los correos, e información de incidencias con el detalle correspondiente.

  
**JUAN PABLO TOBON CORREA**  
Jefe Departamento Comercial



Manizales, Abril 4 de 2018

JUAN PABLO TOBON CORREA  
Jefe Departamento Comercial

Informe para el pago de la factura del mes de marzo de SISTEMAS INTEGRALES

La empresa Sistemas Integrales Ltda., viene trabajando desde el año pasado en 5 reportes para el Sistema Único de Información SUI, que son responsabilidad del Departamento comercial de Empocaldas y que se deben generar desde el software comercial SOLIN, para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios en la Resolución No. 20171300039945 de 2017 que establece los requerimientos que deben surtir los prestadores de servicios públicos domiciliarios ante la SSPD para el reporte de información relacionada con la metodología tarifaria para acueducto y alcantarillado definida en la Resolución CRA 735 de 2015.

Debido a que estos reportes aún no se encontraban en funcionamiento por tener pendientes diferentes ajustes, se realizó desplazamiento a las instalaciones de la empresa Sistemas Integrales de los funcionarios Lorena Grisales Tabares (Asistente Administrativa SUI) quien es la encargada de reportar en el Sistema Único de Información – SUI y el Ingeniero Ricardo Augusto Pinto Restrepo (Auxiliar de Sistemas) en representación de la sección de Sistemas quien es el encargado de la parte técnica de este software en Empocaldas, dicha visita fue necesaria debido a que los desarrolladores de estos reportes se encuentran localizados en esa ciudad, por lo cual se llevaron las bases de datos y se realizaron los ajustes pertinente.

A continuación relaciono los ajustes realizados en los reportes mencionados:

**Reporte 1.1 Facturación Acueducto:**

Se organizo la información de las siguientes columnas:

Columna 22. Estado del medidor

Columna 27. Consumo subsidiado del periodo en metros cúbicos (m3).



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

- Columna 27. Consumo subsidiado del periodo en metros cúbicos (m3).
- Columna 28. CMA (\$/suscriptor).
- Columna 29. CMO (\$/m3).
- Columna 30. CMI (\$/m3).
- Columna 31. CMT (\$/m3).
- Columna 32. Valores por consumo excesivo (\$).
- Columna 33. Factor de subsidio o contribución cargo fijo.
- Columna 34. Valor de subsidio o contribución cargo fijo (\$).
- Columna 35. Factor de subsidio o contribución consumo
- Columna 36. Valor de subsidio o contribución consumo (\$).
- Columna 37. Cargo por conexión (\$).
- Columna 38. Cargo por reconexión (\$).
- Columna 39. Cargo por reinstalación (\$)
- Columna 40. Cargo por suspensión (\$).
- Columna 41. Cargo por corte (\$).
- Columna 42. Saldos a favor del usuario (\$).
- Columna 44. Valor de mora (\$).
- Columna 45. Intereses por mora (\$).
- Columna 46. Descuentos (\$)
- Columna 47. Valor en pesos de intereses reconocidos por descuentos (\$)
- Columna 48. Otros cobros (\$).
- Columna 49. Devoluciones por cobros no autorizados (\$).

Pendiente ajuste por parte de los desarrolladores de SOLIN a la siguiente columna:

Columna 23. Determinación del consumo

## Reporte 1.2 Facturación Alcantarillado:

Se organizo la información de las siguientes columnas:

- 22. Disponibilidad de fuente alterna.
- 23. El suscriptor cuenta con caracterización de vertimientos
- 24. CMA (\$/suscriptor).
- 25. CMO (\$/m3).
- 26. CMI (\$/m3).
- 27. CMT (\$/m3).
- 28. Vertimiento del período en metros cúbicos (m3).
- 29. Vertimiento subsidiado del periodo en metros cúbicos (m3).





30. Factor de subsidio o contribución cargo fijo.
31. Valor de subsidio o contribución cargo fijo (\$).
32. Factor de subsidio o contribución consumo
33. Valor de subsidio o contribución consumo (\$).
34. Cargo por conexión (\$).
35. Saldos a favor del usuario (\$).
36. Días de mora
37. Valor de mora (\$).
38. Intereses por mora (\$).
39. Descuentos (\$).
40. Valor en pesos de intereses reconocidos por descuentos (\$).
41. Otros Cobros (\$).
42. Devoluciones por cobros no autorizados (\$)

Pendiente ajuste por parte de los desarrolladores de SOLIN a la siguiente columna:

21. Tipo de medición de vertimiento

### Reporte 1.3 Información Comercial Acueducto y Alcantarillado

Se organizo la información de las siguientes columnas:

6. Número de suscriptores atendidos
9. Suscriptores con micromedidor instalado
10. Total Consumo o vertimiento del período en metros cúbicos (m3)
11. Valor facturado correspondiente al servicio (\$)
12. Valor recaudado correspondiente al servicio (\$)
13. Valor devuelto por INIC en el periodo de reporte (\$)
14. Número de suscriptores objeto de medidas por consumo excesivo

Pendiente ajuste por parte de los desarrolladores de SOLIN a las siguientes columnas:

7. Suscriptores suspendidos
8. Suscriptores desconectados
15. Suscriptores del servicio de alcantarillado con medición por lectura de acueducto
16. Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en consumos promedios de otros períodos del mismo suscriptor o usuario



17. Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en los consumos promedios de suscriptores o usuarios que estén en circunstancias similares
18. Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en aforos individuales
19. Suscriptores con disponibilidad de fuente alterna
20. Total m3 vertidos facturados correspondientes al aforo de fuentes alternas (m3)
21. Valor total facturado por fuentes alternas (\$).

Cordialmente,

  
RICARDO AUGUSTO PINTO RESTREPO  
Auxiliar Sistemas

Lorna Grisales T  
CC. 24-343506

**SEGUNDO INFORME CONTRATO 0058 DE 2018**

<b>CONTRATO:</b>	Contrato No. 0058 de 2018
<b>FECHA DE INICIO:</b>	Enero 12 de 2018
<b>FECHA ESTA ACTA</b>	Marzo 14 del 2018
<b>CONTRATISTA:</b>	SISTEMAS INTEGRALES LTDA
<b>CONTRATANTE:</b>	EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
<b>OBJETO:</b>	SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION SISTEMA SOLIN.

Dando cumplimiento del objeto contractual se han realizado las actividades por parte de los funcionarios de SISTEMAS INTEGRALES. El trabajo de soporte se ha realizado vía telefónica, chat, presencial y por correo electrónico. A continuación, se hace una relación de las actividades generales y requerimientos trabajados dentro del contrato señalado.

**RESUMEN DE ACTIVIDADES MES DE FEBRO- 2018**

Durante la visita realizada por los Ingenieros Ricardo Pinto y Lorena Grisales de Empocaldas, se hizo el acompañamiento por parte de los Ingenieros Yecid Vargas y John Niño en las siguientes actividades:

Se realiza actualización y Configuración técnica de las tablas campos y opciones del sistema para realizar las pruebas de los informes al Suricata formato 1.1 y formato 1.2 y formato 1.3 así:

**FORMATO FACTURACIÓN ACUEDUCTO.**

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios expidió la Resolución No. 20171300039945 de 2017, por la cual se derogan parcialmente la Resolución SSPD número 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 y la Resolución SSPD 20131300008055 del 23 de mayo de 2013, y se establecen los requerimientos que deben surtir los prestadores de servicios públicos domiciliarios ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para el reporte de información relacionada con la metodología tarifaria para acueducto y alcantarillado definida en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada, aclarada y adicionada por la Resolución CRA 735 de 2015.

Este formato solicita la información de facturación que el prestador de servicios públicos domiciliarios liquida por la prestación del servicio a cada suscriptor mensualmente, y que fue expedida en el mes de reporte. Igualmente, con el fin de identificar a cada suscriptor, adicional al número de cuenta contrato o NUIS, se solicita el Número Predial Nacional - NPN, el cual corresponde a la identificación del domicilio de cada suscriptor, definido por la autoridad catastral competente. Para aquellos casos en los que el código predial no ha

sido homologado al NPN, se deben diligenciar todos los números de la información predial catastral en una sola columna, sin espacios y/o separadores especiales.

	NUJS	
27	Consumo subsidiado del período en metros cúbicos (m3)	1
28	CMA(\$/)	2
29	CMO (\$/m3)	3
30	CMI (\$/m3)	4
31	CMT (\$/m3)	5
32	Valores por consumo excesivo(\$)	6
33	Factor de subsidio o contribución cargo fijo	7
34	Valor de subsidio o contribución cargo fijo (\$).	8
35	Factor de subsidio o contribución consumo	9
36	Valor de subsidio o contribución consumo (\$).	10
37	Cargo por conexión	11
38	Cargos por reconexión (\$)	12
39	Cargos por reinstalación (\$)	13
40	Cargos por suspensión (\$)	14
41	Cargos por corte (\$)	15
42	Salidos a favor del usuario (\$)	16
43	Días de mora	17
44	Valor de mora (\$)	18
45	Intereses por mora (\$)	19
46	Descuentos (\$)	20
47	Valor en pesos de intereses reconocidos por Descuentos (\$).	21
48	Otros Cobros (\$)	22
49	Devoluciones por cobros no autorizados (\$)	23
50	Total, cobro acueducto	24
51	Recaudo al momento del reporte relacionado con la factura (\$).	25
		26

Si el prestador no emitió facturas durante el mes, debe reportar este formato en el plan de carga de información del periodo con la opción "Formato no aplica" utilizando la causal "No se expedieron facturas".

Para reportar la facturación del servicio público domiciliario de acueducto se debe construir un archivo plano de extensión .Csv como se describe a continuación:

### FORMATO FACTURACIÓN ALCANTARILLADO

Este formato solicita la información de facturación que el prestador liquida por la prestación del servicio a cada suscriptor mensualmente, y que fue expedida en el mes de reporte. Igualmente, con el fin de identificar cada suscriptor, adicional al Número de Cuenta Contrato o NUIS se solicita el Número Predial Nacional, el cual corresponde a la identificación del domicilio de cada suscriptor, definido por la autoridad catastral competente.

Para aquellos casos en que el código predial no haya sido homologado al Número Predial Nacional, se deben diligenciar todos los números de la información predial catastral en una sola columna, sin espacios y/o separadores especiales.

Si el prestador no emitió facturas durante el mes, debe reportar este formato en el plan de carga de información del periodo con la opción "Formato no aplica" utilizando la causal "No se expedieron facturas".

Para reportar la facturación del servicio público domiciliario de acueducto se debe construir un archivo plano de extensión. Csv como se describe a continuación:

Para reportar la facturación de alcantarillado proceda como se indica a continuación:

1	NUIS	2	Código DANE Departamento	3	Código DANE Municipio	4	Código DANE Centro poblado	5	Información Predial utilizada	6	Número Predial Nacional o Información Predial Catastral	7	ID Sistema	8	Ruta de lectura	9	Dirección del predio	10	Tipo de facturación	11	Número de factura	12	Fecha de expedición de la factura	13	Fecha inicio de periodo de facturación	14	Presentó más de 15 días consecutivos en el periodo sin prestación	15	Días facturados	16	Código Clase de uso	17	Unidades Residenciales Independientes	18	Unidades NO Residenciales Independientes	19	Hogar comunitario o sustituto	20	Vivienda de Interés Prioritario	21	Tipo de medición de vertimiento	22	Disponibilidad de Fuente Alterna
---	------	---	--------------------------	---	-----------------------	---	----------------------------	---	-------------------------------	---	---	---	------------	---	-----------------	---	----------------------	----	---------------------	----	-------------------	----	-----------------------------------	----	--	----	---	----	-----------------	----	---------------------	----	---------------------------------------	----	--	----	-------------------------------	----	---------------------------------	----	---------------------------------	----	----------------------------------



23	El suscriptor cuenta con caracterización de vertimientos
24	CMA (\$/)
25	CMO (\$/m3)
26	CMI (\$/m3)
27	CMT(\$/m3)
28	Vertimiento del periodo en metros cúbicos (m3)
29	Vertimiento subsidiado del periodo en metros cúbicos (m3)
30	Factor de subsidio o contribución cargo fijo
31	Valor de subsidio o contribución cargo fijo (\$).
32	Factor de subsidio o contribución vertimiento
33	Valor de subsidio o contribución vertimiento (\$).
34	Cargo por conexión
35	Saldo a favor del usuario (\$)
36	Días de mora
37	Valor de mora (\$)
38	Intereses por mora (\$)
39	Descuentos (\$)
40	Valor en pesos de Intereses reconocidos por Descuentos (\$).
41	Otros Cobros (\$)
42	Devoluciones por cobros no autorizados (\$).
43	Total, cobro de alcantarillado
44	Recaudo al momento del reporte relacionado con la factura (\$).

**FORMATO INFORMACIÓN COMERCIAL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**  
 Mediante la siguiente estructura el prestador deberá reportar la información consolidada de su gestión comercial en el periodo de reporte para los servicios de Acueducto y Alcantarillado.

1	Servicio
2	Código DANE departamento
3	Código DANE municipio
4	Código DANE centro poblado
5	Código Clase de uso
6	Número de suscriptores atendidos
7	Suscriptores suspendidos
8	Suscriptores desconectados
9	Suscriptores con micromedidor instalado
10	Total consumo o vertimiento del periodo en metros cúbicos (m3)
11	Valor facturado correspondiente al servicio
12	Valor recaudado correspondiente al servicio
13	Valor devuelto por INIC en el periodo de reporte
14	Número de suscriptores objeto de medidas por consumo excesivo
15	Suscriptores del servicio de alcantarillado con medición por lectura de acueducto
16	Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en consumos promedios de otros periodos del mismo suscriptor o usuario
17	Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en los consumos promedios de suscriptores o usuarios que estén en circunstancias similares.
18	Suscriptores del servicio de alcantarillado con tipo de medición basado en aforos individuales
19	Suscriptores de alcantarillado con disponibilidad de fuente alterna
20	Total m3 vertidos facturados correspondientes al aforo de fuentes alternas (m3)
21	Valor total facturado por fuentes alternas (\$)

PBX: (571) 6214240 – Bogotá DC., Colombia

Email: [solin@solin.com.co](mailto:solin@solin.com.co)

[www.solin.com.co](http://www.solin.com.co)

Estamos Certificados



generando calidad!







Se realizó Actualización de los procedimientos almacenados con las modificaciones a cada uno de los formatos.

Se generó por el sistema cada uno de los formatos y se está validando por parte del usuario la información.

Los documentos que soportan la entrega de los requerimientos se encuentran en la presente acta y a su vez se relaciona las tareas desarrolladas presencialmente, por los Ingenieros de Sistemas integrales Ltda; consumieron un total de 48 Horas.

**LIQUIDACION ECONOMICA ESTA ACTA**

IT	DESCRIPCION	CANT.	V.UNITARIO	TOTAL
1	Soporte, Mantenimiento y Actualización sistema SOLIN.	1	10.847.976	10.847.976
	IVA 19%			2.061.115
	<b>T O T A L</b>			<b>12.909.091</b>

Atentamente,

*Yecid Vargas Muñoz*  
 YECID VARGAS MUÑOZ  
 Ingeniero consultor de Sistemas Integrales

*copia*

*[Signature]*

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

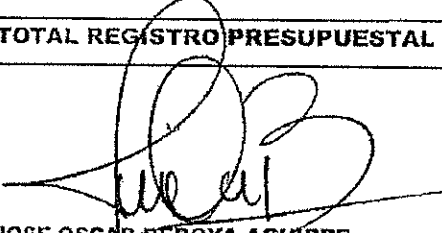
NUMERO 000090

**FECHA DE EXPEDICION** 2018/01/12  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000116  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 0058 ENE 11 DE 2018  
**BENEFICIARIO** SISTEMAS INTEGRALES LTDA  
**C.C NRO** 800243575

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
23010201	Adquisicion y Mantenimiento de Programas de Softwa	142,000,000
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>142,000,000</b>

PLAZO DE EJECUCION 350 DIAS

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto